

Quito, 17 de febrero del 2020

Señores  
Accionistas de CONSERSIGAS S.A.  
Presente.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente informo que, durante el año 2019, la compañía tuvo el siguiente movimiento económico.

Que, de acuerdo con los objetivos planteados por la Compañía durante este periodo, los hemos cumplido dando una mejor capacitación a nuestros trabajadores y consiguientemente hemos mejorado el servicio a la compañía Usuaria.

Que de esta manera he dado cumplimiento a las disposiciones emanadas tanto de la Junta General y del Directorio.

En lo que tiene que ver a la situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio económico, lo considero negativo pues hemos registrado una pérdida debido a que la empresa tuvo que cancelar las cuentas y pagos por liquidación de personal.

Que la Compañía durante el ejercicio económico del año 2019 observa una pérdida anual de 1352,42 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La empresa cuenta con pocos activos en la compañía ya que en este periodo canceló todas las cuentas que adeudaba.

En lo que tiene que ver al cumplimiento por parte de nuestra compañía con las normas de propiedad intelectual y en lo que tiene que ver a los derechos del autor por parte de nuestra Compañía no hemos infringido ninguna de las normas de los cuerpos legales antes indicados, consiguientemente hemos respetado el ordenamiento jurídico existente.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,



DEYSI SIGÜENZA PEÑARANDA  
Gerente General